

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Miércoles 21 de noviembre de 2012 Pág. 32587

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

30271 FX MEDIA AUDIO VIDEO, S.L.

SISTEMAS DE TELEVISIÓN AUDIOVISUALES, S.L. (SOCIEDADES ESCINDIDAS/SEGREGADAS) MEDIALAN GROUP 2009, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo previsto en los artículos 43, 71 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas generales de socios de "Fx Media Audio Vídeo, Sociedad Limitada", y "Sistemas de Televisión Audiovisuales, Sociedad Limitada", celebradas con el carácter de universal, han acordado, por unanimidad, la segregación y el traspaso en bloque por sucesión universal de la unidad autónoma de desarrollo de producción y prestación de servicios relacionados con la actividad audiovisual de las que son titulares cada una de las Compañías a la mercantil "Medialan Group 2009, Sociedad Limitada.".

No existen en la compañía escindida participaciones con derechos especiales, ni obligacionistas ni titulares de derechos distintos de los socios. Los acreedores y socios de la compañía, tienen derecho a obtener de la misma, el texto integro de los acuerdos adoptados, y el balance de escisión/segregación. Asimismo, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, los acreedores de la compañía podrán oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 44 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 abril de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Bilbao, 9 de noviembre de 2012.- Jokin Miragaya Fernández, Administrador general único de "Fx Media Audio Vídeo, Sociedad Limitada", Juan Antonio Moreno Cordeo, Administrador general único de "Sistemas de Televisión Audiovisuales, Sociedad Limitada".

ID: A120078608-1